

Num 28. = Otra Contra Laperfona y bienes de Roque delgado procurador que fue desta dicha villa = Principal ciento y cinquenta ducados = Pension siete ducados y medio = Plazo a .15. de mayo.. pafoen esta va ante sebastian torresilla escribano publico, a. 15. de mayo de año de 1628. Pafalo, Pº defuente el de la india es menester que se reconozca =

Num. 29. = Otra Contra don Martin de gris arcediano de Cartagena Juan de gris su sobrino = Principal quinientos ducados = Pension 25. ducados = Plazo, dia de todos Santos = salario. 12. Re

Redimio. e yte cony p entiendo de N.º Sr. Joseph de J.º Honor en yte año 1554 por ante Ledro menor. = Comprote este convento a .9. de abril del Año de 1639 = pafalo La escritura de tras la zion en cara baca ante Antonio salmeron = este censo Pagan y rreio no cieron Miguel de Canobas y Doña y la del Vidal su muger Vecinos de la villa de totana, y se obligaron de pagar los deditos del dicho censo por una escritura de Reconocim. Juan de mora fue executor y Jefe de Canobas Vidal, y Fran Vidal Canobas Vecinos de dicha villa de totana a treinta dias de Agosto. de 1611. años por ante mul chor de generalta Vidal escribano publico que fue en la Vº de totana

numero 30 = cesion de las sus cartas de unio siguientes la qual esico Doña Maria vulgarer patrona que era aeste Convento en redemcion de los mil y quinientos ducados que restarian por redimir de los tres mil del patronato, pafalo esta escritura ante garcia lazaro de la vega escriuano del Rey nro. or publico desta villa en el off.º de Antonio salmeron en treinta dias del mes de mayo de 1644, y assi esta esta escritura en el registro del dicho Antonio salmeron =

numero 31 = Carta de unio en favor de don Rodrigo de mora contra Bernardino de quinot capatzen y nra fernandez sumuser de ochocientos ducados de principal, por sebastian torresilla escriuano publico desta villa en el primer dia del mes de noviembre de 1612, redimio en once cien ducados, y assi es el censo de los 700, esta carta de unio pafalo a juicio Juan de los Rios Receptor de la Chancilleria

